

Asunción, 30 de setiembre de 2021.

NOTA PR N° 813 /2021

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la Nota MAG N° 1047 – expediente MAG N° 31153/2021, ingresada a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones por medio del expediente ME-AS-03666/2021 de fecha 29 de septiembre de 2021, en el marco de las actividades inherentes de la Comisión nacional del Censo Agropecuario, conformada por el artículo 6° del Decreto N° 4795 de fecha 28 de enero de 2021.

En dicho contexto, solicita la designación de un representante institucional para participar de la reunión prevista para el día viernes 01 de octubre de 2021 a las 09:00 horas en el salón auditorio "Moisés Bertoni" de la Dirección de Extensión Agraria (DEAg) del Ministerio de Agricultura y Ganadería sito en la Avenida Mariscal José Félix Estigarribia de la ciudad de San Lorenzo.

Al respecto, fue nominado el Ingeniero Alberto Tomío Ishibashi Florentín, como representante de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones ante la Comisión Nacional del Censo Agropecuario.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle la seguridad de mi más alta estima.



Ing. Juan Carlos Duarte Duré
Presidente
CONATEL
Nota PR N° 813 /2021

A1125825

A Su Excelencia

SANTIAGO BERTONI HICAR, Ministro

Ministerio de Agricultura y Ganadería

E. _____ S. _____ D.